

Las viñetas como recurso educativo en la formación de los padres y madres

Encarna Bas Peña
Almería

Las viñetas de los humoristas gráficos de los diarios y revistas nos proporcionan un recurso asequible, creativo, sencillo e innovador para promover el análisis de la realidad desde la concisión y precisión del mensaje y de la imagen. Con su creatividad e ingenio provocan la reflexión e interpretación sobre temas cotidianos, por lo que es necesario integrarlas tanto en la formación de adultos como en la educación formal a través del currículo de las áreas específicas y áreas comunes y en la tutoría.

El humor forma parte de la vida de las personas y se expresa tanto de forma oral como escrita e icónica, por lo que constituye un medio de comunicación de gran utilidad en la familia y en los centros educativos.

Los diarios y revistas incluyen viñetas sobre diferentes aspectos de la sociedad actual de gran interés para la educación, por ser un recurso sencillo, de base icónica, que promueven un análisis de la realidad desde la concisión y precisión del mensaje y de la imagen, debido a la cualidad que poseen para presentar los aspectos de la vida diaria con gracia, ironía, sarcasmo o sátira. Con su creatividad e ingenio provocan la reflexión e interpretación sobre temas cotidianos «que mueven y conmueven a la opinión pública» (Blanco, 1996: 52), como el amor, la educación, los valores, la

economía, la violencia, la política, la cultura, el sexo, las drogas, las relaciones personales y sociales, la corrupción, las incoherencias, etc. Sin embargo, la educación no les ha prestado gran atención como elemento que contribuye a potenciar la comunicación ni como recurso educativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con las viñetas se pueden trabajar los temas indicados y algunos otros, en cualquier caso, recomendando que se realice una utilización variada de acuerdo con los objetivos planteados, los contenidos que tratarán y los destinatarios de la acción educativa. Autores como Chumy-Chúmez, Perich, Ramón, Quino, etc., nos ofrecen múltiples posibilidades que se pueden complementar con diferentes recursos y técnicas de dinámicas de grupo (Bas, 1996:

125-160). Tienen un uso polivalente e interdisciplinar tanto en la formación de los diferentes sectores profesionales y sociales (educadores, policía, sanitarios, asociaciones, etc.) como en los aspectos que se pueden promover: valores, actitudes, participación, integración, conceptos, toma de decisiones... Una misma viñeta se puede utilizar tanto para presentarse a un grupo de personas, como para conocer las ideas previas, analizar las actitudes, la capacidad para resolver situaciones, o para preguntar la tabla de multiplicar... En definitiva, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se pueden emplear tanto para hacer realidad la interdisciplinaridad y la transversalidad como en cada área de conocimiento y materia.

La educación, en la sociedad actual, es necesario concebirla como un todo, de forma que posibilite «aprender a conocer, aprender a hacer, a vivir juntos, y aprender a ser» para que cada persona, durante toda su vida, pueda aprovechar al máximo un contexto educativo que se enriquece constantemente (Delors, 1996: 95-109). Enriquecimiento que se produce, también, con las aportaciones que el humor realiza al promover la reflexión y la toma de decisiones para aprender. Con el presente artículo pretendo expresar por escrito la experiencia que llevo realizando con el uso de las viñetas en la formación del profesorado, de los padres y madres, trabajadores de lo social y otros mediadores sociales, por la gran aceptación y por los resultados pedagógicos obtenidos.

1. Aportaciones de las viñetas

El humor ha ocupado y ocupa un lugar

preferente como instrumento de formación, ya que refleja diferentes situaciones sociales desde una perspectiva crítica, jovial y aguda. Además,

facilita el poder tratarlas con planteamientos abiertos, coloquiales, y dentro de un clima comunicativo que promueva la expresión de conocimientos, pensamientos y sentimientos. Como afirma Chummy Chúmez (1988: 11-25), «el humor es un patrimonio de la humanidad entera que tenemos que conservar entre todos... No es una disciplina que se aprenda a la fuerza, sino un lento perfeccionamiento que nos ayuda a sufrir pacientemente los infortunios, tanto de la pobreza como los de la riqueza...».

El humor forma parte de nuestra cultura oral y escrita, de forma que se podrían estudiar los valores, actitudes, normas sociales y comportamientos de una época a través de los chistes. Por ejemplo, la visualización de las viñetas, realizadas por los dibujantes de humor de la prensa diaria,

nos permiten llegar a esferas cognitivas y afectivas con mayor facilidad, porque unen imagen y palabra de forma graciosa, crítica y profunda, con aspectos relevantes de la vida cotidiana. Pero, también, ofrecen numerosas posibilidades educativas para potenciar la comunicación; el análisis de la realidad personal, educativa, familiar y social; el desarrollo de la creatividad e ingenio...

A través de mi experiencia profesional (1989-97), en numerosas conferencias y cursos, he podido comprobar que estas viñetas constituyen un recurso fundamental para:

1. Dinamizar y apoyar los procesos educativos.
2. Provocar una reflexión personal y grupal

Las viñetas constituyen un recurso fundamental en la formación de los padres y madres, y del profesorado, porque contribuyen, mediante el humor, a interpretar la realidad con actitud crítica y comprometida frente a cuestiones sociales, laborales, educativas y familiares ante las que es necesario tomar decisiones en coherencia con nuestros valores.

sobre aspectos que les preocupan, como por ejemplo, los relacionados con el sistema educativo, la comunicación entre padres e hijos, el conocimiento sobre sí mismo, el consumo de sustancias tóxicas, etc.

3. Fomentar la participación entre los padres y madres, así como en la convivencia familiar, ya que contribuyen a crear un clima educativo de confianza y respeto que permite, a cada persona, manifestar con libertad sus ideas, valores, actitudes y conocimientos.

4. Recapacitar sobre la educación, en la familia y en el centro educativo, así como sobre la importancia de su coordinación para realizar acciones complementarias.

5. Explorar los conocimientos previos, hábitos, actitudes, valores, procedimientos. Revisarlos y actualizarlos.

6. Exponer y analizar las ideas, opiniones, conceptos, intereses y preocupaciones.

7. Reflexionar sobre su realidad, para analizar las posibilidades y limitaciones de intervenir en su entorno de forma reflexiva, libre y constructiva.

8. Contribuir al desarrollo de criterios personales para valorar situaciones y tomar decisiones.

9. Conocer las limitaciones personales y comprender las de los demás.

10. Potenciar una cultura comunicativa que promueva la capacidad de comunicarse y de seleccionar información relevante.

11. Despertar una sonrisa ante temas de gran preocupación, como pueden ser las drogodependencias, las relaciones familiares... porque la mejor forma de tratarlos no es mediante el drama ni el morbo, sino desde la profundidad de análisis que genera el humor.

12. Fomentar la autoestima y reducir o eliminar riesgos y temores a participar, al

ridículo, a manifestar las opiniones, etc.

13. Trabajar en equipo y desarrollar la cooperación, el respeto, la creatividad...

14. Afrontar y resolver situaciones conflictivas, mediante la comunicación, la integración, la superación de obstáculos y la toma de decisiones.

15. Mostrar, proponer y seleccionar modelos de identificación.

16. Comprender los mecanismos de la información y la comunicación.

17. Desarrollar una actitud crítica y constructiva ante el consumo innecesario o engañoso de alguna publicidad.

18. Analizar la coherencia de los discursos políticos con su materialización en la práctica.

Los chistes –como podemos comprobar– ofrecen múltiples posibilidades educativas para trabajar aspectos relacionados con la educación, los valores, la comunicación, las drogodependencias, la integración curricular, la familia, las normas, etc.

Aunque tienen un uso polivalente, no hay que olvidar que son un medio, por lo que hay que seleccionarlos y utilizarlos de acuerdo con los objetivos propuestos, los contenidos a tratar, y las características de los destinatarios (Bas, 1996: 125-160).

2. A propósito de las drogas

Sin entrar en un análisis minucioso, propongo algunas sugerencias para utilizar el humor como instrumento de formación con los padres y madres.

Voy a tratar de exponer, en líneas generales, el procedimiento que sigo:

Me presento, por ejemplo, con una tira de Mafalda, que representa a una profesora que le pregunta a Miguelito cuánto son 8x9. Ésta me sirve: a) para dar a conocer que utilizo el humor como recurso didáctico; b) me permite

Es importante que los padres y madres conozcan que el humor se puede utilizar, de forma transversal, en el currículo, en las áreas de conocimientos y en la tutoría para tratar aspectos sociales de la actualidad.

poner de manifiesto mis limitaciones, romper barreras y acercarme al grupo; c) pedirles su colaboración y participación; d) ofrecerles mis conocimientos, etc. Además, analizo otras posibilidades de esta tira como: las actitudes, la capacidad para resolver situaciones conflictivas y tomar decisiones, los conocimientos matemáticos... A continuación, les formulo una serie de preguntas: ¿qué otros aspectos podríamos tratar a partir de esa viñeta?, ¿cómo resolveríais diferentes situaciones conflictivas?, etc.

Realizadas estas aclaraciones, previas al desarrollo de los contenidos, continúo la exposición de contenidos.

Si lo aplicamos a los temas sobre drogas:

1. Presento, por ejemplo, la viñeta de Chummy-Chúmez; dejo unos minutos para su lectura y reflexión individual, y, a continuación, les pregunto ¿qué os sugiere? Pongo en práctica la técnica del torbellino de ideas, por lo que



individualmente van expresando sus opiniones y anotándolas.

2. Se forman grupos para reflexionar, profundizar y contrastar sus opiniones sobre diferentes aspectos reflejados en la misma. Les indico un tiempo para trabajar diferentes cuestiones:

• ¿Coincide esa reflexión con la vuestra? ¿Por qué?

• ¿Qué valores y actitudes refleja? ¿Cuál es vuestra postura?

• ¿Qué incidencia tienen los medios de comunicación y, en concreto, la publicidad?

• ¿Se le concede la misma importancia al abuso de bebidas alcohólicas en el hombre y en la mujer?

• ¿Qué influencia tiene la familia en el inicio de bebidas alcohólicas de sus hijos e hijas?

• ¿Qué posibilidades tienen los padres y madres para integrar la educación sobre drogas en la familia, en el centro educativo y en el contexto social?

Éstas y otras cuestiones se pueden proponer para trabajar en grupo. No quiero decir que haya que plantearlas todas, pues depende de la persona que lleve a cabo la formación, de la planificación que haya realizado y de las características de las personas a las que se dirige.

3. Exposición de los grupos sobre los aspectos trabajados.

4. Coloquio sobre los acuerdos y las diferencias expresadas.

5. Conclusiones. Se entregan a todos los participantes.

Puedo afirmar, desde mi experiencia, que con esta viñeta de Chummy-Chúmez se proporcionan elementos de análisis y reflexión, de forma que:

• Contribuye a potenciar la participación, la reflexión, el análisis de situaciones, el contraste de opiniones sobre las funciones educativas de la familia, el cumplimiento de la normativa legal vigente sobre el consumo de bebidas alcohólicas, la importancia del ejemplo, los valores que se transmiten, las actitudes y habilidades que son necesarias desarrollar para poder tomar decisiones libres y responsables, el tipo de actividades de ocio y tiempo libre, etc.

• Posibilita el conocimiento de las ideas previas respecto a qué son las drogas, drogas institucionalizadas y no institucionalizadas,

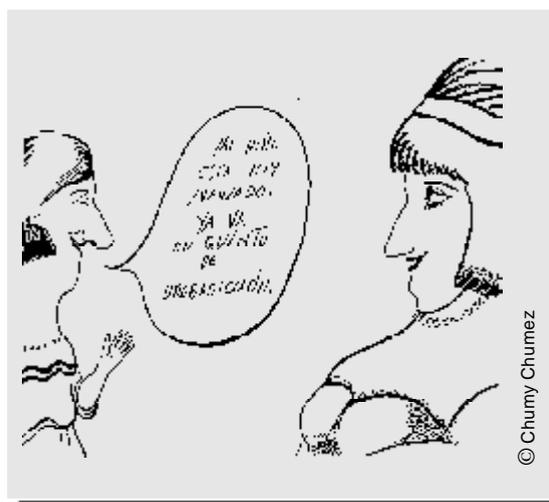
el uso del alcohol en la cultura mediterránea o su abuso asociado a ciertos valores, el valor que se le concede en el contexto familiar, escolar y social al uso y al abuso de las bebidas alcohólicas, la preocupación del abuso de alcohol en la población en general o el abuso que realizan los jóvenes en la calle sobre todo los fines de semana, se le concede el mismo valor al abuso de alcohol en el hombre que en la mujer.

Se pueden analizar las percepciones sobre el consumo, el concepto de droga, dependencia, libertad, autonomía, identidad, disponibilidad de las sustancias, influencia del contexto familiar, escolar y social, presiones de grupos sociales para el consumo, toma de decisiones y sentido crítico.

Facilita el debate sobre las sustancias que consideran drogas, los valores que se asocian a su consumo (Afortunadamente... siempre están), las características de los consumidores, de su micro y macrocontexto (valores, disponibilidad, actitudes respecto al consumo, pautas de consumo, uso y abuso de alcohol...), las posibilidades de intervención en ellos, las estrategias que se podrían utilizar para contribuir a crear un *continuum* entre la familia, el centro, y el contexto. También, se puede trabajar, de forma general, aspectos como la influencia de los medios de comunicación y de la publicidad, su incidencia en la creación de corrientes de opinión y en la difusión de modelos imitables; las preocupaciones e intereses de los padres y madres, y, las propuestas de actuación y coordinación con el centro, aula, familia, y entorno; alternativas al consumo.

Es importante que los padres y madres conozcan que el humor se puede utilizar, de forma transversal en el currículo, en las áreas de conocimientos y en la tutoría para tratar aspectos sociales de la actualidad. Por ejemplo, esta viñeta, permite abordar en Ciencias Naturales: conceptos como la metabolización del alcohol, consecuencias fisiológicas de su consumo en el aparato circulatorio, sistema nervioso central, en las células...; en

Ciencias Sociales: datos sobre consumo, producción, gastos en publicidad relacionados con el alcohol, accidentes de tráfico y laborales, consecuencias en la familia, el trabajo y en la sociedad; en Matemáticas y Física se pueden integrar estos aspectos en la formulación de diferentes tipos de problemas (sumas, divisiones, ecuaciones, sucesiones, cinemática, etc.); en Química: equivalencias en alcohol, composición química del alcohol, diferentes aplicaciones de los tipos de alcohol en la industria; en Vida Moral y Reflexión Ética: formulación de dilemas morales, valores asociados a su consumo; en Historia: la presencia del alcohol en la historia, su evolución y usos (Roma, Cristianismo, Edad Media, descubrimiento de América, en la actualidad); en Literatura, Lengua Castellana y Extranjera se podría integrar, por ejemplo, en estructuras gramaticales, expresión oral y escrita, comentario de textos; etc.



Respecto al alcohol nos referimos, no al uso tradicional que se realiza en la cultura mediterránea, sino a su abuso relacionado, en ocasiones, con pasarlo o encontrarse bien, la diversión, libertad, adaptación e integración a las normas sociales, pasividad o huida, el deseo de nuevas experiencias... La anterior

viñeta de Chummy-Chúmez nos puede servir de introducción.

A través de ella, se pueden: estudiar la edad de inicio en el consumo de drogas; analizar las causas que influyen en el inicio del tabaco y demás sustancias tóxicas (imitación, oposición al adulto, transgresión de normas, experimentar sensaciones nuevas, riesgo, etc.); reflexionar en qué drogas se origina el inicio,

uno mismo, tomar conciencia de ellos y ver hasta qué punto éstos orientan la vida propia (Ortega, Mínguez y Gil, 1996: 18-19).

Las viñetas contribuyen a encontrar los valores personales y los sociales que guían la toma de decisiones, las relaciones con las personas, las sustancias y los objetos, en definitiva, los comportamientos y la propia existencia. La viñeta de Perich que insertamos



por qué, cómo, influencia de la disponibilidad de las sustancias, permisibilidad respecto a las drogas institucionalizadas, presupuesto que se destina para consumirlas, lugares y momentos, alternativas al consumo: deportivas, lúdicas, culturales, en la naturaleza; comprender la función educativa de la familia, del profesorado, de otros profesionales e instituciones...

Esta viñeta se puede utilizar, también, para trabajar aspectos sobre diferentes procedimientos de trabajo, la comunicación en sus diferentes aspectos y dimensiones, la participación de los padres y madres en la comunidad educativa y su incidencia en el Proyecto Educativo...

3. Los valores, también

La enseñanza y aprendizaje de valores no se puede identificar con la transmisión de ideas, conceptos o saberes, es otra cosa, reclama y exige la referencia a la experiencia del valor. Es necesario descubrir los valores en

facilita la comprensión y reflexión sobre el proceso evolutivo; los valores y las actitudes de la familia respecto a las diferentes etapas de la vida; el valor concedido a la vejez a través de la historia; el valor que en la familia se le concede a la edad, la experiencia, las relaciones personales; las funciones de la administración; el sistema de pensiones; la soledad; el fomento de la autoestima en todas las edades; la función de la cultura y la educación en el desarrollo de emociones negativas que dificultan la felicidad, el desarrollo personal, la comunicación, la participación en la familia y en la comunidad; la situación real de los ancianos en la familia y en la sociedad.

Contribuye al análisis de situaciones reales, a desarrollar habilidades para enfrentarse con ellas, y a tomar decisiones de acuerdo con los valores; a descubrir la importancia que tiene durante todas las etapas de la vida la comunicación y la participación en diferentes proyectos para evitar la pasividad, las imágenes negativas de uno mismo y de los demás, y

para reforzar todos los aspectos positivos de la personalidad. Por último, nos podemos cuestionar qué valores se han desarrollado y qué tipo de educación se ha adquirido en los centros educativos y en la familia, para poder llegar a este planteamiento.

Es importante tener una actitud positiva ante la vida, mantener abierta la posibilidad de aprender y de comprometerse en el diseño y materialización de actuaciones.

A través de las viñetas se representa la realidad social del momento, los valores, las actitudes, las preocupaciones, los problemas, etc., lo que hace que sean imprescindibles tanto para la sensibilización de diferentes colectivos como para la formación, reflexión y análisis de conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

4. Conclusiones

Las viñetas constituyen un recurso fundamental en la formación del profesorado y de los padres y madres, porque contribuyen, mediante el humor, a interpretar la realidad con actitud crítica y comprometida frente a cuestiones sociales, laborales, educativas y familiares ante las que es necesario tomar decisiones en coherencia con nuestros valores.

Como hemos podido comprobar, a través de estas páginas, las viñetas de los humoristas gráficos de los diarios y revistas nos proporcionan un recurso asequible, creativo, sencillo e innovador para integrarlo tanto en la formación de adultos como en la educación formal mediante el currículo de las áreas específicas y de las áreas comunes, y por supuesto en la tutoría. Son un medio de comunicación, con un lenguaje e imágenes propias, que tienen grandes posibilidades educativas que es necesario continuar desarrollando. En este sentido, el nuevo Sistema Educativo contempla el

trabajo con imágenes en todos los niveles educativos, por ejemplo, en Educación Primaria y Secundaria integra el estudio y confección de imágenes dentro del área de Educación Plástica y Visual. También, se pueden trabajar en otras áreas (Lengua, Vida Moral y Reflexión Ética, Sociedad, Matemáticas, etc.), como vía para facilitar al alumnado conocimientos sobre el mundo que les rodea, al unir en las viñetas, imágenes con texto escrito. En Bachillerato, se puede incluir en los objetivos y en los contenidos tanto de las materias comunes: Lengua Castellana y Literatura, en las que se plantea el discurso de los medios de comunicación, Lengua Extranjera, Filosofía, Educación Física, Historia; como en las diferentes modalidades: Artes, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales, Tecnología. El estudio descriptivo de las numerosas posibilidades que presentan las viñetas en los diferentes niveles educativos, áreas de conocimiento y materias requiere otro espacio y tiempo para poder realizarlo, por lo que no es posible abordarlo en este momento.

Referencias

- BASPEÑA, E. (1996): «Educación en valores y prevención de drogodependencias. Estrategias de intervención», en *Educación en valores y temas transversales del currículum*. Almería, Centro de Profesores de Almería.
- BLANCO, M.A. (1996): «Consumidores de signos, símbolos y mensajes», en *Comunicar*, monográfico «Educación del Consumidor en medios de Comunicación»; 47-54.
- CHUMY-CHÚMEZ (1988): *Ser humorista*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana/UNESCO.
- ORTEGA, P.; MÍNGUEZ, R. y GIL, R. (1996): *Valores y Educación*. Barcelona, Ariel.
- PARRA ORTIZ, G. (1995): *El cómic en la Expresión Plástica y Visual*. Almería, Centro de Profesores de Almería.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. (1988): *El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza*. Barcelona, Gustavo Gili.

Encarna Bas Peña es doctora en Ciencias de la Educación.

